

## LA COMISARIA SÉPTIMA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BELLO

### CITA

Al señor JAIRO ALONSO RAMÍREZ JARAMILLO, identificado con cédula de ciudadanía número 98708803 y demás personas que se crean con derechos sobre el NNA MARIA SOFÍA RAMÍREZ RODRÍGUEZ, TI 1130704756, de 15 años de edad, nacida el 11 de octubre de 2010 en Bello Antioquia, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten a la Comisaría séptima de Familia, ubicada en la avenida 31 # 43A - 32, barrio Fontidueño del municipio de Bello, teléfono: 6043220206 extensión 2119, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número 032 de 2026 adelantado en favor del mencionado NNA.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.



**GLORIA CECILIA RUA JARAMILLO**  
Comisaria Séptima de Familia

	Nombre	Firma	Fecha
<b>Proyectó:</b>	CLAUDIA MARCELA MÚNERA SÁNCHEZ Auxiliar Administrativo		19/05/2026
<b>Revisó:</b>	GLORIA CECILIA RÚA JARAMILLO Comisaria Séptima de Familia		19/05/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			

Fijado el: 25 de mayo de 2026

Desfijar el: 29 de mayo de 2026

Oficina Asesora de  
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la  
Adolescencia  
Artículo 318 del Código de  
Procedimiento Civil